



**Acta 001 correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Mujer para el estado de Baja California (INMUJER)**

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 15.00 (quince) horas con 26 (veintiséis) minutos, del día 25 de marzo del 2025, se reúnen en la Sala de Juntas del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, ubicada en Calzada Independencia No 1199, Interior A y A1, Centro Cívico, Mexicali Baja California, Código Postal 21000; bajo previa convocatoria emitida mediante el oficio número INMUJER/CCEIP/001/2025 de fecha 20 de marzo del presente año para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER correspondiente al ejercicio fiscal 2025, las personas integrantes: **C.P. María Isabel González Rodríguez**, Jefa del Departamento Administrativo y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, **Lic. Rosa María Aguilar Ramírez**, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, **Psic. Ana Karen Méndez Palomar**, Asesora de Atención Psicológica del Departamento de Prevención y Atención para una Vida Libre de Violencia como Vocal Suplente, **C. Diana Martínez Martínez**, Ejecutiva de Contabilidad del Departamento Administrativo, y **L.C. Laura Liliana Gutiérrez Ramírez**, Titular del Órgano Interno de Control del INMUJER; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y los artículos 22, 26 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, contando con el Quórum Legal requerido; se lleva a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**
2. **Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.**
3. **Lectura y aprobación, y en su caso la dispensa en la lectura de las actas anteriores.**
4. **Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores**
5. **Presentación para su aprobación del informe de actividades 2024.**
6. **Presentación para su aprobación del programa anual 2025.**
  - 6.1 Programa Anual de Trabajo 2025 (Objetivos, metas, actividades, fechas y mecanismos de verificación).
  - 6.2 Actividades específicas para la difusión del Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivados de la implementación de aspectos relativos a la ética de pública, integridad o prevención de conflicto de interés.



6.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en el tema de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otras personas públicas del INMUJER.

7. Informe y designación del cambio de integrantes del Comité
8. Toma de protesta de las nuevas integrantes del Comité.
9. Estatus que guardan los seguimientos de quejas presentadas ante el Comité.
10. Asuntos Generales.
11. Lectura de acuerdo tomados.
12. Clausura de la sesión.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Lista de asistencia y declaración del quórum legal.** - la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, solicitó a la Lic. Rosa María Aguilar Ramírez, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, se proceda a verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión; informando a las personas asistentes que existe quórum legal para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER 2025.
2. **Lectura del orden del día para aprobación o modificación en su caso.** - Continuando con el punto número 2 del Orden del día la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER cede el uso de la voz a la Lic. Rosa María Aguilar Ramírez, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, para proceder al desahogo del orden del día y se tome el acuerdo correspondiente, **una vez leído el orden del día** se somete a votación el orden del día solicitándoles a las personas asistentes el levantar la mano en señal de aprobación. Siendo entonces que queda **aprobado por unanimidad** de votos de las personas asistentes, el orden del día. **(Anexo 1)**
3. **Lectura y aprobación, en su caso, y dispensa en la lectura de las actas anteriores.**- Continuando con el punto número 3 del Orden del Día, la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, cede el uso de la voz a La Lic. Rosa María Aguilar Ramírez, Secretaria técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, para el desahogo de este punto de la orden del día y se tome el acuerdo correspondiente. Quien procede a exponer que en el ejercicio fiscal 2024, se celebraron tres sesiones, la primera sesión ordinaria en enero de 2024, la segunda sesión ordinaria el 28 de marzo de 2024 y la tercera sesión ordinaria el 16 de octubre de 2024, por lo que propone que en una próxima posterior ya sea ordinaria o extraordinaria, se presenten las actas que están pendientes de firma. **(Anexo 2).**



**4. Seguimiento de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.-**

Continuando con el punto número 4 (cuatro) del Orden del día, la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, otorga el uso de la voz a la Lic. Rosa María Aguilar Ramírez, Secretaria técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, para el desahogo de este punto de la orden del día, para lo cual la Secretaria Técnica informa a las personas integrantes del Comité presentes, el estatus que guardan los acuerdos tomados en sesiones anteriores, correspondientes al ejercicio 2024. Siendo 17 acuerdo tomados de los cuales se cumplieron 17 y quedan 5 en proceso. **(Anexo 3).**

**5. Presentación para su aprobación del informe de actividades 2024.-**

Continuando con el orden del día la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, informa a las personas integrantes del Comité presentes, que cada una de las actividades contenidas en el informe se realizaron en el ejercicio fiscal 2024. Posteriormente se procede a realizar la votación por parte de la Secretaría Técnica, con respecto del informe de actividades 2024, siendo aprobado por unanimidad de las personas asistentes. **(Anexo 4)**

**6. Presentación para su aprobación del programa anual 2025, puntos 6.1 Programa Anual de Trabajo 2025 (Objetivos, metas, actividades, fechas y mecanismos de verificación), 6.2 Actividades específicas para la difusión del Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivados de la implementación de aspectos relativos a la ética de pública, integridad o prevención de conflicto de interés, 6.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en el tema de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otras personas públicas del INMUJER.**

Continuando con la orden del día la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER procede a dar desahogo al punto de la orden del día con relación al Programa Anual de Trabajo 2025, el cual fue circulado con anterioridad a la Titular del Órgano Interno para la revisión correspondiente, asimismo se les entregó a las personas integrantes de este comité en físico previo esta sesión, siendo los puntos los siguientes: 6.1 Programa Anual de Trabajo 2025, el mismo contiene sus objetivos, metas, actividades, fechas de mecanismos, 6.2 Actividades específicas para la difusión del Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivada de la implementación de aspectos relativos a la ética pública, integridad o prevención de conflictos de interés y 6.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en el tema de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otros a las personas públicas del INMUJER. Posteriormente se procede a realizar la votación por parte de la Secretaría Técnica, con respecto al programa anual 2025, siendo aprobado por unanimidad de las personas asistentes. **(Anexo 5).**

**7. Informe y Designación del Cambio de Integrantes del Comité.-** Continuando con el orden del día la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del



Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, otorga el uso de la voz a la Lic. Rosa María Aguilar Ramírez, Secretaria técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, para que informe la situación de la conformación del comité, por ello la Secretaria Técnica, hace saber que dada la situación por todas conocida de la Mtra. Gloria Yadira Estrada Romo, quien fungía como Vocal del comité, en su ausencia se había designado como Vocal Suplente a la Psic. Ana Karen Méndez Palomar, por lo anterior se propone que se asigne a la Psic. Ana Karen Méndez Palomar como Vocal y a la compañera Diana Martínez Martínez, como su Vocal Suplente. Acto seguido la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, les pregunta a las personas integrantes si tienen alguna observación, al no haber ninguna. Posteriormente se procede a realizar la votación por parte de la Secretaría Técnica, con respecto la designación de la Psic. Ana Karen Mendez Palomar como Vocal del Comité y la C. Diana Martínez Martínez como Vocal Suplente, siendo aprobado por unanimidad de las personas asistentes. **(Anexo 6)**

- 8. Toma de Protesta de las Nuevas Integrantes del Comité.** – Continuando con el punto número 8 (ocho) del Orden del Día, la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, les pide a la Psic. Ana Karen Méndez Palomar y a la C. Diana Martínez Martínez, ponerse de pie y levantar el brazo derecho, para tomarles protesta como se describe a continuación:

“PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LOS MEXICANOS, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR CON LEAL, HONESTIDAD Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA ENCOMENDADO, VELANDO EN TODO EL MOMENTO POR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN DE BAJA CALIFORNIA”

Ambas responden: SI PROTESTO.

SI NO LO HICIERAN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDE.

- 9. Estatus que guardan los seguimientos de quejas presentadas ante el comité.**  
\_Continuando con el punto número 9 (nueve) del orden del día, la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, otorga el uso de la voz a la Lic. Rosa María Aguilar Ramírez, Secretaria técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, quien procede a informar que derivado el seguimiento de una de las quejas presentadas en 2024, se hicieron recomendaciones, en primer lugar, gestionar una reunión de carácter jurídico con los departamentos para gestionar una línea de acción en referencia de la misma queja, y segundo, que dentro de la misma reunión se someta a consideración de las personas participantes, los medios de apremio que se llevarían a cabo. Para ello se propone una reunión de trabajo en los próximos días, para la estrategia y medios de apremio a tomar en caso subsecuentes que se llegaren a presentar alguna queja. Así, por lo anterior la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e



Integridad Pública del INMUJER, propone tomar el acuerdo para que se lleve a cabo la reunión antes mencionada y pedir la conclusión de asuntos anteriores si así aplicare. Posteriormente se procede a realizar la votación por parte de la Secretaría Técnica, con respecto a la propuesta presentada por la Presidenta del Comité, siendo aprobado por unanimidad de las personas asistentes. **(Anexo 7).**

**10. Asuntos Generales.** – Continuando con el punto número 10 (diez) del Orden del Día, la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, le pregunta a las personas presentes si hay alguna duda o algún asunto que deseen desahogar en Asuntos Generales, por lo que la **L.C. Laura Liliana Gutiérrez Ramírez**, titular del órgano interno de INMUJER, hace uso de la voz y pregunta sobre la calendarización del programa anual de trabajo, a lo que la Presidenta le comunica que ya se han enviado convocatorias a capacitaciones vía correo electrónico para capacitaciones promovidas por CENCAFI y CENPRODE, así como se ha informado donde se puede ubicar el Código de Conducta del INMUJER, su información general y sus documentos relacionados en la página de Internet del INMUJER, así mismo se informa que se hará la respectiva actualización a la estructura del Comité a raíz de esta reunión, en la página de internet. Asimismo, se acuerda por parte de las personas integrantes presentes, la fecha de la Reunión de Trabajo, pactando así el viernes 11 de abril del 2025.

**11. Lectura de los acuerdos tomados.** – Continuando con el punto numero 11 (once) del Orden del Día, la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, le solicita a la Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, proceda a la lectura de los acuerdos tomados en la presente sesión, mismos que quedaron así:

**SO/001/25-03-2025.** - Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del INMUJER, el orden del día para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025.

**SO/002/25-03-2025.** - Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, presentar en una próxima Sesión Extraordinaria o en su caso Ordinaria, las actas con la totalidad de las firmas, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria, Segunda Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 y el acta correspondiente a esta sesión del ejercicio 2025.

**SO/003/25-03-2025.** - Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, el Informe de Actividades del ejercicio fiscal 2024.

**SO/004/25-03-2025.** - Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2025 en sus puntos 6.1 Programa Anual de Trabajo 2025 (Objetivos, metas, actividades, fechas y mecanismos de verificación), 6.2 Actividades específicas para la difusión del



Código de Ética, Código de Conducta y acciones de mejora de procesos derivados de la implementación de aspectos relativos a la ética de pública, integridad o prevención de conflicto de interés, 6.3 Calendario de Capacitación y sensibilización en el tema de ética pública, integridad, prevención de conflictos de interés, género u otras personas públicas del INMUJER.

**SO/005/25-03-2025.** - Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, a la Psic. Ana Karen Méndez Palomar se integre a partir de la presente sesión como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER.

**SO/006/25-03-2025.** - Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, que la C. Diana Martínez Martínez se integre a partir de la presente sesión como Vocal Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER.



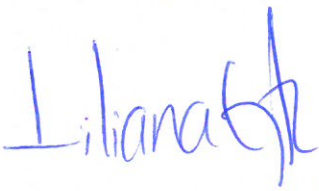
**SO/007/25-03-2025.** - Se aprueba por unanimidad de votos de las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de INMUJER, el convocar para el 11 de abril de 2025 a Sesión del Comité para poder revisar el seguimiento a los acuerdos actuales y con ello concluir con los que se encuentran en proceso.

**12. Clausura de la Sesión.** – Finalizando con el orden del día y toda vez que no hay ningún asunto pendiente la C.P. María Isabel González Rodríguez, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Publica INMUJER, declara por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California ejercicio 2025, siendo las 15:00 (quince)horas con 44 (cuarenta y cuatro) minutos del día 25 de marzo del 2025.

----- FIRMAS DE LAS ASISTENTES -----

Cargo	Propietarios	Firma
Presidenta	María Isabel González Rodríguez	
Secretaria Técnica	Rosa María Ramírez Aguilar	








Vocal	Ana Karen Méndez Palomar	
Vocal Suplente	Diana Martínez Martínez	
Representante del Órgano Interno de Control	Laura Liliana Gutiérrez Ramírez	

Hoja correspondiente a las firmas del Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California 2025.



**REGISTRO DE ASISTENCIA**

**NOMBRE:** PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA      **FECHA:** 25 DE MARZO DEL 2025  
**LUGAR:** SALA DE JUNTAS DEL INMUJERBC      **MUNICIPIO:** MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

NUM.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Araucaria Méndez Salazar	Profesionista Especialista Psicóloga	akmendez@baja.gob.mx	686586364	
2	Laura Liliana Gutierrez Hernandez	Organo Interno de C.	lgutierrez@baja.gob.mx	686586364	
3	Diana Martinez Ortiz	Ejecutiva de Contabilidad	dmartinez@baja.gob.mx	686152509	
4	Rosa Maria Aguilar Rana	Jefe del Depto. Asesora Jurídica	raguilar@inmujerbc.gob.mx	6865575495	
5	Maria Isabel Gonzalez	Jefa Depto. Administrativo	migonzalez@baja.gob.mx	68625586364	
6					
7					
8					
9					
10					
11					